



MERCOSUR/CRPM/ACTA Nº 01/24

CCLXVII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL MERCOSUR (CRPM)

En la ciudad de Montevideo, el día 31 de enero de 2024, se celebró la CCLXVII Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) con la participación de los Representantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad a lo establecido en la Decisión CMC Nº 13/15. La reunión contó, también, con la presencia del Director y funcionarios de la Secretaría del MERCOSUR (SM).

La Lista de Participantes consta como Anexo I.

La Agenda de la Reunión consta como Anexo II.

El resumen del acta consta como Anexo III.

En la reunión fueron tratados los siguientes asuntos:

1. HOMENAJE AL EMBAJADOR SAMUEL PINHEIRO GUIMARÃES NETO

La CRPM expresó profundo pesar por el reciente fallecimiento del Embajador Samuel Pinheiro Guimarães Neto y recordó su vital contribución a la construcción del proceso de integración del MERCOSUR, especialmente por su condición de primer Alto Representante General del MERCOSUR, procediéndose a un minuto de silencio.

La delegación de Brasil propuso homenajear al Embajador Pinheiro Guimarães dando su nombre a la sala "Comisión de Comercio" del Edificio MERCOSUR. La propuesta será sometida a las consultas pertinentes.

2. BIENVENIDA AL EMBAJADOR ALAN BERAUD, REPRESENTANTE PERMANENTE DE ARGENTINA PARA MERCOSUR Y ALADI

Los Representantes Permanentes extendieron una cordial bienvenida al Embajador Alan Claudio Beraud, expresándole sus mejores deseos para una exitosa gestión como Representante Permanente de la República Argentina ante MERCOSUR y ALADI.

En su intervención, el Embajador Beraud expresó su agradecimiento por la cálida bienvenida y reafirmó su compromiso de trabajar en favor de la

K K

integración regional, respetando el espíritu de los tratados fundacionales con visión pragmática ajustada a los desafíos actuales.

3. PRESENTACIÓN Y PRIORIDADES DE LA PPTP

El Representante Permanente en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore*, Embajador Didier Olmedo, expuso las prioridades y planificación de actividades para el semestre, en ejecución de las directivas acordadas en la reunión de Cancilleres de los Estados Partes y Bolivia, realizada el pasado 24 de enero, en la ciudad de Asunción.

Las delegaciones agradecieron el plan de trabajo distribuido y expresaron su disposición para colaborar en el desarrollo de los ejes temáticos priorizados.

En cuanto al seminario de alto nivel planificado para el mes de marzo, la CRPM coincidió en aportar elementos para la reflexión sobre el futuro del MERCOSUR.

Las delegaciones conversaron también sobre la posible realización de otras actividades relacionadas con infraestructura y logística, dando visibilidad destacada a las obras financiadas por el FOCEM y la experiencia acumulada por la UTF.

Finalmente, la CRPM acordó continuar en este semestre con el diálogo estructurado y periódico iniciado con la Mesa Directiva del Parlamento del MERCOSUR.

4. FOCEM

4.1. Solicitud de adenda al COF N° 03/11 correspondiente al proyecto pluriestatal "Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la salud" (Comunicación UTF N° 88/23)

La CRPM consideró el informe presentado por la UTF sobre la solicitud de recursos adicionales para el proyecto pluriestatal "Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la salud" (Anexo V).

Las delegaciones tomaron nota que el aumento de fondos solicitado por los organismos ejecutores de Argentina y Uruguay se encuentra técnicamente justificado, cuenta con la disponibilidad presupuestaria correspondiente y con el aval de las Unidades Técnicas Nacionales FOCEM involucradas en el proyecto.

Al respecto, la CRPM manifestó no tener observaciones a la propuesta de addendum N° 03 al COF N° 03/11 (Anexo VI) y, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 71.2 del Reglamento del FOCEM, acordó elevar el tema a consideración del Grupo Mercado Común (GMC), junto al proyecto de Resolución que consta en Anexo IV.

5. SEGUIMIENTO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA CRPM

La PPTP comentó sobre el estado de situación de los trabajos de los distintos Grupos en el ámbito de la CRPM y circuló un listado de posibles temas de agenda con vistas a la planificación de las próximas reuniones. El documento consta como **Anexo VII**.

6. UNIDAD DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL MERCOSUR (UCIM)

La CRPM recibió a la Sra. Sabrina Pizzinato, reconociendo su destacado desempeño al frente de la UCIM en el período 2022-2023, resaltando su valioso aporte a los esfuerzos para lograr una comunicación y difusión más efectiva dirigida a la ciudadanía.

Asimismo, la CRPM extendió una cordial bienvenida a la Sra. Laura Núñez, quien asumió el cargo de Coordinadora Ejecutiva de la UCIM y le deseó éxitos para su gestión.

En su intervención, la Coordinadora agradeció la confianza depositada por los Estados Partes para su designación y se comprometió a trabajar en línea con las directrices de la política comunicacional del bloque.

7. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DEL MERCOSUR

El Director de la SM compartió con los Representantes Permanentes informaciones relativas a la gestión presupuestaria, la incorporación de nuevos funcionarios, las tareas de actualización de la infraestructura informática de la SM, entre otros asuntos. El detalle consta en el documento que figura en **Anexo VIII**.

La CRPM agradeció las informaciones recibidas y solicitó a la SM que en la próxima reunión presente información ampliada de la situación y cronograma de tareas en el marco del proyecto FOCEM "Modernización de la infraestructura informática de la Secretaría del MERCOSUR y del portal web del MERCOSUR". Asimismo, se solicitó a la SM información detallada sobre los desarrollos informáticos para la mejora de los mecanismos de búsqueda de la normativa MERCOSUR.

8. OTROS TEMAS

8.1. Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR

La CRPM tomó nota de lo acordado en la Declaración de Cancilleres sobre el Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, adoptada el 6 de diciembre de 2023, en la que se destacó el carácter dinámico del instrumento y la necesidad de su actualización y ampliación progresiva.

En particular, las delegaciones conversaron sobre el mandato recibido para la elaboración de una propuesta de plan de acción, la que deberá ser presentada a los órganos decisorios al final del presente semestre y acordaron que el trabajo se inicie en el ámbito del GT Ciudadanía, bajo la coordinación de la delegación argentina.

8.2. Acto de acreditación de Representantes Permanentes del MERCOSUR

La CRPM valoró muy positivamente la modalidad de acreditación del Representante Permanente de la República Argentina, que tuvo lugar en el Edificio MERCOSUR, el pasado 26 de enero, con la presencia de los demás Representantes Permanentes del MERCOSUR.

La CRPM acordó que ese procedimiento, cuyo detalle consta como **Anexo IX**, sea utilizado también en otros casos en el futuro.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del acta
Anexo IV	P.RES Nº 01/24 Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR - Proyecto "Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la salud"
Anexo V	Informe de la UTF sobre solicitud de recursos adicionales
	presentada por el proyecto pluriestatal "Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la salud"
Anexo VI	Propuesta de Addendum N° 03 al COF N° 03/11
Anexo VII	Situación de los trabajos de los Grupos de la CRPM y posibles temas de agenda
Anexo VIII	Informaciones compartidas por la SM
Anexo IX	Procedimiento para la acreditación de Representantes Permanentes del MERCOSUR

Por la Delegación de Argentina

Alan Beraud

Por la Delegación de Brasil Antonio Simões

4

50

Por la Delegación de Paraguay **Didier Olmedo**

Por la Delegación de Uruguay Enrique Ribeiro

Por la Delegación de Bolivia Jenny Encinas